

EL REPARTIDOR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

2) Aumento de capital: Teniendo en cuenta el aumento de capital de fecha 12/12/2005 al Tomo 156 Folio 25971 N° 2061 en la suma de \$ 24.000 con una proporción del 50% a cada socio. Se resuelve aumentar el capital social en la suma de pesos ochenta y ocho mil (\$ 88.000), divididos en ochenta y ocho mil (88.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Carnelos, Oscar José, suscribe 5.000 cuotas de capital representativas de Pesos cinco mil (\$ 5.000), el Socio Carnelos, Cesar Eduardo suscribe 83.000 cuotas de capital representativas de Pesos ochenta y tres mil (\$ 83.000). Quinta: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Ciento Doce Mil (\$ 112.000), divididos en ciento doce mil (112.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Carnelos, Oscar José, suscribe 17.000 cuotas de capital representativas de Pesos Diecisiete Mil (\$ 17.000), el Socio Carnelos, Cesar Eduardo suscribe 95.000 cuotas de capital representativas de Pesos Noventa y Cinco Mil (\$ 95,000).

\$ 25 66296 Ab. 28

ABEMAR S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Dr. José María Zarza a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, en Expte. N° 40 Folio 70 año 2009. ABEMAR S.R.L. s/CONTRATO, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Integrantes de la sociedad: Edgardo Antonio Fontana, de apellido materno Bosch, D.N.I. N° 20.192.513, nacido el 16 de Octubre de 1968, argentino, agricultor, casado en primeras nupcias con Marcela Karina Marzeñuk, con domicilio en Calle 26 N° 714 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe; y Pablo José Fontana, de apellido materno Bosch, D.N.I. N° 22.077.299, nacido el 01 de Junio de 1971, argentino, agricultor, divorciado, con domicilio en Calle 11 N° 169 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe.

2) Fecha del Acta Constitutiva: 27 de Marzo de 2009.

3) Denominación de la sociedad: ABEMAR S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: General López 1281 de la ciudad de Malabrigo, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto de la sociedad: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación del transporte de camiones y vehículos de la sociedad o de terceros de mercaderías en general, haciendas y otros productos agropecuarios; transporte de cargas generales, fletes, almacenamiento, depósito, y dentro de esas actividades, la de comisionista y representantes de toda operación afín; b) Explotación de servicios agrícolas, tales como: preparación y conservación del suelo, arada, siembra y recolección de cosecha, acondicionamiento y desmote de semillas. Medios para el cumplimiento de su objeto. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y este contrato, tanto en el país como en el extranjero.

6) Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de 50 (cincuenta) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social es de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil), dividido en 100 (cien) cuotas de \$ 1.000 (Pesos Un Mil), valor nominal cada una.

8) Organo de Administración: La administración de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente, los que revisten el carácter de Gerentes. Pueden designarse uno o más gerentes no socios, con iguales facultades. Se designan gerentes: Edgardo Antonio Fontana y Pablo José Fontana.

9) Representación Legal: La representación de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente, los que revisten el carácter de gerentes. Pueden designarse uno o más gerentes no socios, con iguales facultades.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Reconquista, 21 de Abril de 2009. Duilio M. Francisco Hail, secretario.

\$ 45 66321 Ab. 28

MUSAS DEL SABER S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos MUSAS DEL SABER S.R.L. s/Cesión de Cuotas, (Expte. Nº 263/2009), que tramitan por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación del presente, a fin de hacer saber que se ha solicitado la inscripción de la cesión de cuotas de capital y modificación del contrato de Musas del Saber S.R.L. por instrumento de fecha 01/04/2009:

1) Socio Cedente: Mónica Alejandra Barrale, argentina, soltero, nacida el 23 de Abril de 1968, comerciante, D.N.I. 20.181.104. Cesionarias: Céspedes Diana María, argentina, nacida el 16 de Septiembre de 1970, casada, comerciante, D.N.I. 21.808.861; y Mendoza Teodora Marcelina, argentina, nacida el 9 de Noviembre de 1966, soltera, comerciante, D.N.I. 17.728.288, quienes adquieren, por partes iguales, cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) cada una.

2) Como consecuencia de la presente cesión el capital social queda conformado de la siguiente manera: Diana María Céspedes, ciento cincuenta (150) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos: Quince mil (\$ 15.000,00) y Teodora Marcelina Mendoza ciento cincuenta (150) cuotas sociales, equivalente a la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00).

3) Dirección y Representación legal: Estará a cargo en forma conjunta de las socias Céspedes Diana María y Mendoza Teodora Marcelina.

Santa Fe, 20 de Abril de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15 66223 Ab. 28

EUREKA AGRICOLA S.A.

ESTATUTO

Integrantes de la sociedad: Manuel de Tomas Miguel, español, soltero, comerciante, con Pasaporte Español Nº AA 650949, nacido el 18 de Junio de 1977, con domicilio en calle Plaza Legión Española Nº 13, 4º piso, departamento B, ciudad de Valencia, España; y Analía Marta Girardi, argentina, casada, Contadora Pública Nacional con Documento Nacional de Identidad número 14.328.127, nacida el 16 de Noviembre de 1960, con domicilio en calle Los Ceibos 826, ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Fecha del Acta de Constitución: A los un días del mes de Diciembre de dos mil ocho.

Razón Social: Eureka Agrícola Sociedad Anónima.

Domicilio de la Sociedad: Santa Fe 1261, oficina 410, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto social: A) Agropecuaria: explotaciones agrícolas, frutícolas, hortícolas y cultivos forestales como así mismo la explotación de todo tipo de ganado, entre otros vacuno, ovino, bovino, caprino, porcino y otras especies destinadas a la industria agroalimentaria y cualquier actividad vinculada con las anteriores, ya sea, en inmueble de usufructo y/o cualquier derecho real o personal que se constituya sobre los mismos. B) Industrial: mediante la elaboración, procesamiento, fabricación, producción, conservación, fraccionamiento, acopio y acondicionamiento de toda materia prima, bienes, productos o subproductos derivados o relacionados a sus actividades agrícolas - ganaderas expuestas en el inciso A) antedicho. C) Comercial: mediante la compra, venta en forma directa o indirecta, mediante concesionarios y/o agencias, de frutos, productos o subproductos derivados o relacionados con las actividades exhibidas en los incisos A) y B) precedente. D) Prestación de Servicios: relacionados a trabajos de bombeo de agua de riego y toda actividad relacionada con movimiento de suelos. F) Mandataria y Financiera: mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, mandatos, consignaciones, como también la realización de operaciones de crédito financiero relacionados directa o indirectamente con el objeto social, con expresa exclusión de las actividades comprendida en la Ley de

Entidades Financieras. Para el cumplimiento de todos los fines sociales podrá realizar toda clase de actos, contratos y cuanta actividad lícita resulte de utilidad a la consecución del objeto social.

Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000).

Administración y Fiscalización: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determina la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) titulares, que duraran en sus cargos un (1) ejercicio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación legal: la representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio, o en su caso, puede autorizarse la actuación de otros directores si existieran. El Presidente del Directorio es la CPN Analía M. Girardi y el director suplente es la CPN Verónica Siebenrock.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 55 66303 Ab. 28

BAIARG S.A.

ESTATUTO

1) Integrantes de la sociedad: los señores Carlos Alberto Cabello, argentino, nacido el 24 de Febrero de 1947, D.N.I. 6.069.624, comerciante, casado en primeras nupcias con la señora Rosa Aruachan, domiciliado en calle 17 de agosto Nº 3338 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, Rosa Aruchan, argentina, nacida el 28 de Agosto de 1947, L.C. Nº 5.660.285, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Cabello, domiciliada en calle 17 de Agosto Nº 3338 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe y Sebastián Cabello, argentino, nacido en fecha 1 de Agosto de 1977, D.N.I. Nº 25.942.396, comerciante, estado civil soltero, domiciliado en calle 1º de Agosto Nº 3338 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento constitutivo: 9 de octubre de 2008.

3) Denominación social: BAIARG S.A.

4) Domicilio: Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, representación y distribución al por mayor y menor, tanto en el mercado interno como en el mercado externo, de los siguientes bienes a saber: a) Aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico, implantes quirúrgicos y ortopédicos; b) accesorios, auto partes y repuestos para la industria automotriz y agrícola. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos, todo ello conducente al cumplimiento del objeto social y en especial para: adquirir, enajenar, enajenar, locar, dar en leasing, gravar, arrendar o subarrendar bienes muebles o inmuebles, registrables o no; adquirir o ceder créditos, formar parte de otras sociedades por acciones y/o uniones transitorias de empresas que se dediquen a la misma actividad u otras distintas, siendo la presente enumeración meramente enunciativa y no taxativa.

6) Duración: noventa y nueve (99) años.

7) Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por diez mil (10.000) acciones de pesos diez (\$ 10) cada una.

8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios y permanecen en el cargo hasta tanto la Asamblea designe reemplazantes.

9) Dirección y representación legal de la sociedad corresponde al Directorio que tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas que requieren poderes especiales, conf. Art. 1881 del C.C. y el Art. 9 del Decreto Ley 5.965/63. El Directorio designará entre sus miembros un Presidente quien tendrá la representación legal de la sociedad.

10) Directorio: Se designan para integrar el primer Directorio: Director titular y Presidente: Carlos Alberto Cabello, argentino,

nacido el 24 de Febrero de 1947, D.N.I. 6.069.624, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Rosa Aruachan, domiciliado en calle 17 de Agosto Nº 3338 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, y Director Suplente Daniela Andrea Inamoratto, argentina, nacida el 23 de junio de 1971, D.N.I. 22.283.123, empleada, estado civil soltera, domiciliada en calle 9 de Julio 443 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el artículo de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 60 66260 Abr. 28

LAVADERO VIRASORO S.A.

REFORMA ESTATUTARIA

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 15 de diciembre de 2008 y con anexo del 14 de abril del 2009, se procede a la reforma del estatuto social, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Cambio de Denominación Social: Se dispone la modificación de la misma de "LAVADERO VIRASORO" S.A. a "PROCESOS Y DISEÑOS VIRASORO" S.A., de manera que esta denominación refleje correctamente la actividad que refleja actualmente la empresa.

2) Ampliación de Objeto Social: a) Industriales: mediante el procesamiento, lavado, estampado y teñido de telas y prendas de vestir nuevas; la terminación de prendas de vestir confeccionadas por terceros; la producción de prendas de vestir y la producción e industrialización, elaboración, transformación, procesamiento y fraccionamiento de telas. b) Comerciales: mediante la compra, venta y/o comercialización como mayorista y/o minorista y/o permuta de telas, materias primas, mercaderías, insumos y productos nuevos relacionados con la producción textil.

3) Cambio de Sede Social: Se dispuso el cambio de la sede social de calle Virasoro Nº 3570, de la ciudad de Rosario, a la calle Ovidio Lagos Nº 4650, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

4) Capital Social: Se dispone su aumento a la suma de \$ 400.000.- quedando representado por 400.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 1.- valor nominal cada una, y de 5 votos por acción.

5) Aumento de la duración en el cargo de sindicatura: Se dispone aumentar la duración en el cargo de los miembros de la sindicatura, de un (1) ejercicio a tres (3) ejercicios; de manera que los elegidos en la Asamblea Nº 27 de fecha 29 de abril de 2008, durarán en sus cargos hasta la asamblea que trate el Balance a cerrarse el 31 de diciembre de 2010.

6) Designación de Directorio: Queda el Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Jorge Carlos Guidetti, argentino, L.E. Nº 6.039.219, nacido el 29 de enero de 1941, divorciado de sus primeras nupcias Lydya Elsa Ingrassia según Sentencia Judicial número 96 de fecha 20 de abril de 1970, dictada por el Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación de Rosario, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Luis Nº 401, piso 19, de la ciudad de Rosario; Vicepresidente: Marcelo Carlos Guidetti, argentino, nacido el 29 de abril de 1968, D.N.I. Nº 20.175.876, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Catamarca Nº 1931, piso 4 depto. "A", de la ciudad de Rosario. Durarán en sus cargos tres ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/12/2010. Fijan domicilio especial, los Directores, en la misma sede social, sita en calle Ovidio Lagos Nº 4650, Rosario.

\$ 48 66240 Abr. 28

TEL NET S.R.L.

CONTRATO

Integrantes de la Sociedad: Pablo Augusto Giri, D.N.I. 22.951.374, casado en primeras nupcias con María Silvina Mazino, argentino, empleado, nacido el 04/10/1972, domiciliado en calle Gustavo Cochet Nº 7821 de Rosario y María Silvina Mazino, D.N.I.

24.386.224, casada en primeras nupcias con Pablo Augusto Giri, argentina, agente de propaganda médica, nacida el 07/04/1975, domiciliada en calle Gustavo Cochet N° 7821 de Rosario.

Fecha del Instrumento de Constitución: 2 de abril del año 2009.

Denominación de la Sociedad: La sociedad girará bajo la denominación, de "TEL NET S.R.L."

Domicilio: en la calle Gustavo Cochet N° 7.821 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la construcción, reforma y reparación de redes telefónicas.

Plazo de Duración: El término de duración se fija en 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de comercio.

Capital Social: se fija en la suma de \$ 80.000 (ochenta mil pesos).

Administración y Representación: Estará a cargo de uno o dos gerentes, socios o no, conforme lo determine la Asamblea de socios, con actuación y representación indistinta. A tal fin, usarán su propia firma con el aditamento de "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social. Se designa como gerente al socio Pablo Augusto Giri según lo establecido en Acta Acuerdo del día 2 (dos) de Abril del 2009.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios. Para todas las decisiones se requiere una mayoría de las 3/4 (tres cuartas) partes del capital social.

Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio finalizará el 31 de Diciembre de cada año.

\$ 26 66232 Abr. 28

MFM S. R. L.

CONTRATO

Por resolución del 13 de abril de 2009 del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, en suplencia, secretaría del Dr. Federico Bertram se ha dispuesto la siguiente publicación:

Socios: Federico Gastón Maioli, argentino, DNI. 22.704.345, nacido el 24 de noviembre de 1972, casado en primeras nupcias con Jorgelina Andrea Landaburu, ingeniero en informática, domiciliado en Alem 63 Venado Tuerto y Martín Carlos Maioli, argentino, DNI. 25.852.134, nacido el de 1 de Mayo de 1977, soltero, comerciante, domiciliado en Alem 63 Venado Tuerto.

Fecha del contrato: 11 de noviembre de 2008.

Denominación: MFM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: Alem 63 Venado Tuerto.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto: (a) Comerciales. La comercialización de todo tipo de artículos deportivos, calzado y ropa. (b) Servicios. La prestación de servicios integrales de software para empresas.

Duración: Treinta años desde su inscripción en el registro público de comercio.

Capital: El capital se fija en la suma de \$ 60.000 dividido en sesenta cuotas de \$ 1.000 cada una totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Federico Gastón Maioli treinta cuotas o sea \$ 30.000 y Martín Carlos Maioli treinta cuotas o sea \$ 30.000.

Administración: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de socio gerente o gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual o indistinta cada uno de ellos. Se designa gerente a Federico Gastón Maioli, argentino, DNI. 22.704.345, nacido el 24 de noviembre de 1972, casado en primeras nupcias con Jorgelina Andrea Landaburu, ingeniero en sistemas, domiciliado en Alem 63 de Venado Tuerto. La fiscalización está a cargo de todos los socios.

Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Federico Bertram, secretario.

\$ 39,60 66297 Abr. 28

SANTO S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber de la constitución social de "SANTO" S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Alberto Sánchez, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 6.182.560, nacido el 25 de abril de 1945, estado civil casado en primeras nupcias con Nélida Mercedes Ramírez, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 2317, de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe; y Néstor Gustavo Tomasello, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 21.106.812, nacido el 15 de octubre de 1969, estado civil casado en primeras nupcias con Sara Martínez, de profesión comerciante, domiciliado en calle Santa Fe Nº 99, de la ciudad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 06/04/2009.

3) Denominación social: "SANTO" S.R.L.

4) Domicilio y sede social: Sarmiento Nº 1192, de Fray Luis Beltrán.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: a) Agrícola-Ganadera: a.1. la realización de negocios rurales, agrícola-ganaderos en general, compra, venta y/o permuta, exportación, importación, y/o consignación de ganado, frutos y cereales; a.2. faena de bovinos, porcinos y/o ovinos, desposte, elaboración, manufacturación, industrialización, comercialización, consignación y distribución de productos cárnicos, sus subproductos y derivados, su importación y exportación; b) Transporte: transporte terrestre de cargas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacional o internacional; c) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en lo ítems anteriores y a la prestación de servicios relacionados.

6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 120.000.- dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 10.- cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Sánchez suscribe 6.000 cuotas sociales que representan \$ 60.000.- y Néstor Gustavo Tomasello suscribe 6.000 cuotas que representan \$ 60.000.-

8) Administración y fiscalización: La administración social estará a cargo de Néstor Gustavo Tomasello, que hará uso de la firma social en forma individual.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: Corresponde a los socios gerentes, con uso de la firma social en forma indistinta cualesquiera de ellos.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de julio de cada año.

\$ 47 66206 Abr. 28

YAVE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Integrantes de la Sociedad: Daniel Alberto Calderón, argentino, mayor de edad, nacido el 3 de noviembre de 1958, casado en primeras nupcias con Silvia Lidia Camalleri, comerciante, DNI. 12.523,692, con domicilio en calle Amenábar 5115, Pablo Elbio Nicolini, argentino, mayor de edad, nacido el 18 de octubre de 1966, casado en primeras nupcias con Marcela Yudith Daram,

comerciante, DNI. 18.030.798 con domicilio en calle Ovidio Lagos 1633 departamento 3 D, y Ramón Leonardo Giménez, argentino mayor de edad, nacido el 14 de octubre de 1969, casado en primeras nupcias con Andrea del Rosario Farias, comerciante, DNI. 21.091.226, con domicilio en calle Felipe Moré 4091, todos vecinos de esta ciudad de Rosario convienen en realizar la siguiente:

Cesión de Cuotas, manifestando que Ramón Leonardo Giménez, vende, cede y transfiere sus cuotas sociales que a la fecha son doscientas cuarenta (240) cuotas sociales que a su valor de pesos diez (\$ 10) cada una, totalizan un Capital de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400) a los consocios Pablo Elbio Nicolini y Daniel Alberto Calderón en partes iguales. La venta, cesión y transferencia se realiza en la suma de Pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400), en dinero en efectivo que el cedente recibe en este acto de plena conformidad, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago.

1) Fecha del Instrumento de Cesión de Cuotas: 21/04/2009.

2) Se ratifican las demás cláusulas del contrato social.

\$ 23 66271 Abr. 28

TAN COMO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Se hace saber que por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Noviembre de 2008, los señores accionistas de "TAN COMO S.A.", por unanimidad resuelven designar nuevas autoridades por renuncia de uno de sus miembros, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Omar Ignacio Molinaro, argentino, nacido el 25/03/1939, D.N.I. Nº 6.031.424, de estado civil viudo, comerciante, con domicilio en calle Ocampo Nº 1738 de la ciudad de Rosario; Vicepresidente: Daniela Edit Molinaro, argentina, nacida el 28/02/1968, D.N.I. 20.174.050, de estado civil casada, de profesión empresaria, domiciliada en calle Uruguay 1636 de la ciudad de Rosario; Director Suplente: Carlos Leonardo Claus, nacido el 03/03/1970, argentino, D.N.I. 21.422.353 de estado civil casado, de profesión empleado, domiciliada en calle Colón 2160 de Alvear. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Catamarca 152 de la ciudad de Roldán.

\$ 17 66249 Abr. 28

C.C.C. S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIAL

DESIGNACION DE NUEVO GERENTE POR FALLECIMIENTO DEL ANTERIOR

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto inscribir en ese Registro la Cesión de Cuotas Sociales y designación de nuevo gerente por fallecimiento del anterior de "C.C.C. S.R.L."; autorizándose al Señor Ricardo Alberto Varone, D.N.I. Nº 11.126.668, a transferir las 20 (veinte) cuotas de capital de \$ 120 (Pesos ciento veinte) valor nominal cada una, representativas de \$ 2.400 (Pesos Dos Mil Cuatrocientos), y que es la totalidad la participación social que tiene a la Señora Alicia Beatriz Mansilla, D.N.I. Nº 13.031.118, argentina, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias según Resolución Nº 210 de fecha 20/04/1990 dictada por Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 - Rosario, de apellido materno Martino, nacida el 1º de Setiembre de 1958, domiciliada en calle Maipú 2745 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Asimismo, por fallecimiento del socio gerente Señor Mauricio Arturo Juan Cortines, ocurrido el 9/04/2006 según Acta de Defunción Nº 651 E - Sección Defunciones resultó designado unánimemente en su lugar el Señor Mauro Cortines, D.N.I. Nº 16.690.786, argentino, empresario, casado, de apellido materno Tejeda, nacido el 4 de Diciembre de 1963, domiciliado en Avenida Bartolomé Mitre 1440 de Funes.

\$ 22 66251 Ab. 28

METODO'S SERVICIOS

PUBLICITARIOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por fallecimiento del señor Miguel Angel Rodera se ha dispuesto transferir las cuotas sociales que le corresponden dentro de la firma METODO'S SERVICIOS PUBLICITARIOS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscrita al Tomo 142, Folio 6069, N° 674 y modificatorias, a sus herederos declarados según Declaratoria de Herederos N° 377 de fecha 20 de abril de 2007 dictada en autos: RODERA MIGUEL ANGEL sobre Declaratoria de Herederos - Administrador Provisorio Expte. N° 13/2007 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación.

\$ 15 66290 Ab. 28

EMBUTIDOS Y CHACINADOS BISSUTTI S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Bissutti Héctor Daniel, D.N.I. N° 13.286.791, de nacionalidad argentina, nacido el 22/07/1959, ocupación comerciante, casado en primeras nupcias con Claudia María Bruno, con domicilio en Tte. Agneta 195 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, la Sra. Bissutti Carina Daniela, D.N.I. N° 29.457.878, de nacionalidad argentina, nacida el 03/08/1982, ocupación comerciante, soltera, con domicilio en Tte. Agneta 195 de la ciudad de Fray Luis Beltrán y la Sra. Bissutti Pamela, D.N.I. N° 34.463.291, de nacionalidad argentina, nacida el 4/03/1989, ocupación comerciante, soltera, con domicilio en Tte. Agneta 195 de la ciudad de Fray Luis Beltrán, convienen constituir la siguiente S.R.L. por instrumento constitutivo el 20 de marzo de 2009.

Primera: Denominación: EMBUTIDOS Y CHACINADOS BISSUTTI S.R.L.

Segunda: Domicilio: Tte. Agneta 195, Fray Luis Beltrán.

Tercera: Duración: 10 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cuarta: Objeto: Fabricación de embutidos y chacinados.

Quinta: Capital Social e integración: \$ 50.000 representado por 500 cuotas de \$ 100 c/u. Integración: en bienes según inventario. Suscripción socio Bissutti Héctor Daniel, 100 cuotas de \$ 100 c/u (\$ 10.000), la socia Bissutti Carina Daniela, 200 cuotas de \$ 100 c/u (\$ 20.000) y la socia Bissutti Pamela, 200 cuotas de \$ 100 c/u (\$ 20.000).

Sexta: Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo del Sr. Bissutti Héctor Daniel, la Sra. Bissutti Carina Daniela y la Sra. Bissutti Pamela en carácter de socio gerente. La representación legal también estará a cargo de todos los socios pudiendo firmar indistintamente.

Séptima: Fiscalización: A cargo de los socios.

Octava: Balance General y Estado de Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

\$ 222 66248 Ab. 28

CARROCERIAS SUDAMERICANAS

S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

A los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de ley. Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2008 a la designación del Directorio, según Acta N° 8 Pto. 5) del Orden del día: (2) dos

Directores Titulares y (1) un Director Suplente, todos con mandato por (3) tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cierra el 31 de marzo de 2011. Presidente: Sr. José María Boaventura, Vicepresidente: Sr. Alberto Ernesto Stelzer y Director Suplente: Sr. Luis Angel Signorelli.

\$ 15 66209 ab. 28

CENTRO DE SERVICIOS Y DRUGSTORE SARMIENTO S.R.L.

CONTRATO

El señor Germano Matías Nicolás, D.N.I. N° 32.076.283, de nacionalidad argentina, nacido el 05/05/1986, ocupación comerciante, soltero, con domicilio en Uruguay 2960 de la ciudad de San Lorenzo y la señora Germano Jesica Geraldina, D.N.I. N° 27.442.131, de nacionalidad argentina, nacida el 19/07/1979, ocupación comerciante, soltera, con domicilio en Uruguay 2934 de la ciudad de San Lorenzo, convienen constituir la siguiente S.R.L. por instrumento constitutivo el 12 de marzo de 2009:

Primera: Denominación: "CENTRO DE SERVICIOS Y DRUGSTORE SARMIENTO S.R.L."

Segundo: Domicilio: Uruguay 2934, San Lorenzo.

Tercera: Duración: 10 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Cuarta: Objeto: Comercialización de golosinas, bebidas, fotocopias, cabinas telefónicas y receptoría de impuestos.

Quinta: Capital Social e integración: \$ 40.000 representado por 400 cuotas de \$ 100 c/u.

Integración: en bienes según inventarlo. Suscripción: socio Germano Matías Nicolás, 200 cuotas de \$ 100 cada una (\$ 20.000) y la socia Germano Jesica Geraldina, 200 cuotas de \$ 100 cada una (\$ 20.000).

Sexta: Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo del Sr. Germano Matías Nicolás y la Sra. Germano Jesica Geraldina en carácter de socio gerente. La representación legal también estará a cargo de todos los socios pudiendo firmar indistintamente.

Séptima: Fiscalización: A cargo de los socios.

Octava: Balance General y Estado de Resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

\$ 22 66262 Ab. 28

ROBERTO PIERANTONI S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber por un día:

En la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a los 3 días del mes de Abril de 2009, los Señores: Roberto Rubén Pierantoni, de nacionalidad Argentina, D.N.I. N° 6.183.699, nacido el 10 de Setiembre de 1946, estado civil casado en primeras nupcias con María Cristina Dichio, de profesión Industrial Metalúrgico, domiciliado en Avda. La Plata N° 1876 de la Ciudad de Carcarañá; y María Cristina Dichio, de nacionalidad Argentina, D.N.I. 4.550.758, nacida el 1° de diciembre de 1945, estado civil casada en primeras nupcias con Roberto Rubén Pierantoni, de profesión docente, domiciliada en Avda. La Plata N° 1876 de la Ciudad de Carcarañá; únicos socios de "ROBERTO PIERANTONI S.R.L."; resuelven:

1) Fijar nueva Sede Social de "ROBERTO PIERANTONI S.R.L. en la calle 9 de Julio N° 665, de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe.

\$ 18 66245 Ab. 28

EXPRESO SANTA ROSA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 118, Folio N° 22, Año 2009: EXPRESO SANTA ROSA S.A. s/Cambio de Domicilio Legal", han solicitado la inscripción del acta de Directorio N° 402 de fecha 31 de mayo de 2008, documento en el que se ha resuelto el cambio del domicilio legal de la sociedad, estableciéndolo en calle Av. Octavio Zóbboli N° 1878 - Ruta Nacional N° 34 - Km. 223 de la ciudad de Rafaela (Santa Fe). Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 16 de abril de 2009. Adriana Constantin de Abele, Secretaria.

\$ 15 66325 Ab. 28

BUSINESS NETWORKS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordena la ampliación de la publicación solicitada en fecha 17 de Marzo de 2009 en lo atinente a publicación de los datos del Gerente: habiendo resultado designado la señora Torassa María Laura D.N.I. 25.854.815, quien actuará de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, obligando a la sociedad usando su firma con el aditamento de Socio Gerente, precedida de la denominación "Business Networks S.R.L.".

\$ 15 66191 Ab. 28

ANGELONE BOGADO

CONSTRUCCIONES S.R.L.

ANEXO ACLARATORIO

El instrumento modificatorio fue suscripto en Rosario a los trece días del mes de abril de 2009.

\$ 15 66220 Ab. 28
